

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6772	LUNES, ENERO 7 DE 1963	Correos Argentino	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICIÓN DE 10 PAGINAS			SALTA
APARECE LOS DIAS HABILES			

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7.30 a 12 horas

### PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI  
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición,

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO  
Nº 4960 del 30-10-62

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	.....	\$	5.00
" " " " " "	atrasado de más de un mes hasta un año	"	10.00
" " " " " "	atrasado de un año hasta tres años	"	15.00
" " " " " "	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	"	35.00
" " " " " "	atrasado de más de 5 años hasta 10 años	"	50.00
" " " " " "	atrasado de más de 10 años	"	75.00

### SUSCRIPCIONES

Mensual	.....	\$	100.00
Trimestral	.....	"	200.00
Semestral	.....	"	300.00
Anual	.....	"	600.00

**PUBLICACIONES**

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página ..... \$ 93.00
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página ..... „ 150.00
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página ..... „ 270.00
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.,	390.—	27.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde .....	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „
Remate de Inmuebles y Automotores ..	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „
Otros Remates .....	195.—	14.— „	270.—	20.— „	390.—	27.— „
Edictos de Minas .....	540.—	36.— „	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances .....	390.—	30.— cm.	600.—	54.— „	900.—	60.— „
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**PAGINAS**

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 13083 — s/p. Carlos E. Gutiérrez-Expte. Nº 4107-G. ....	76
Nº 13078 — s/p. Y.P.F. Expte. Nº 3743-Y. ....	76
Nº 13077 — s/p. Y.P.F. Expte. Nº 3659-Y. ....	76
Nº 13076 — s/p. Y.P.F. Expte. Nº 3541-Y. ....	76

**RESOLUCIONES DE MINAS:**

Nº 13165 — Expte. Nº 3511-C .....	76
Nº 13164 — Expte. Nº 3823-W. ....	76
Nº 13163 — Expte. Nº 3380-A. ....	76
Nº 13162 — Expte. Nº 64.177-C. ....	76
Nº 13161 — Expte. Nº 3769-T. ....	76 al 77
Nº 13160 — Expte. Nº 64.175-U. ....	77
Nº 13159 — Expte. Nº 3297-G. ....	77
Nº 13158 — Expte. Nº 3166-C. ....	77
Nº 13157 — Expte. Nº 3280-A. ....	77
Nº 13156 — Expte. Nº 3098-M. ....	77

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 13167 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Licit. Pública Nº 27/63. ....	77
Nº 13166 — Dirección General de Ingenieros — Licitación Pública Nos. 1 al 8 .....	77
Nº 13131 — A.G.A.S. Licit. Púb. Provisión cable cobre .....	77
Nº 13107 — Establecimiento Azufrero Salta — Licitación Pública Nº 3/63. ....	77
Nº 13098 — Direc. Gral. Fabric. Militares — Licit. Pública Nº 21. ....	77

**EDICTOS CITATORIOS:**

Nº 13081 — s/p. Elodia Romano de Moya. ....	77
---	----

## SECCION JUDICIAL

## SUCESORIOS:

Nº 13168	— De don Modesto Ibarguren .....	77
Nº 13155	— Mercedes Quispe y de don Andrés Quispe .....	77 al 78
Nº 13151	— De doña Juana Moya de Condori .....	78
Nº 13150	— De don Francisco Juan González Aguila .....	78
Nº 13193	— De don Carlos Alberto Ocampo .....	78
Nº 13132	— De doña Chavarría, Patrocinio y Artemia Molina .....	78
Nº 13130	— De doña María Juventina Hurtado .....	78
Nº 13129	— De don Servando Leal .....	78
Nº 13127	— De doña Leonor ó María Leonor Soraire de Thys .....	78
Nº 13125	— De don Antolín Orrego .....	78
Nº 13124	— De don Juan Barrios ó Juan Mariano León Barrios .....	78
Nº 13123	— De don Celestino Aguilar y Salustiana Sarmiento de Aguilar .....	78
Nº 13114	— De don Antonio Caucota .....	78
Nº 13113	— De doña María Inés Echenique de Arredondo .....	78
Nº 13111	— De don Odilon Ramírez .....	78
Nº 13110	— De don Albino o Juan Albino Arroyo .....	78
Nº 13108	— De don Santos Tapia .....	78
Nº 13093	— De doña Judit Corbell Vda. de Naclerio .....	78
Nº 13068	— De don Carlos Francisco Aguilar Zapata .....	78
Nº 13064	— De doña Laurena Rosa Costilla de Cardozo .....	78
Nº 13041	— De don David Loreto Zalazar .....	78
Nº 13039	— De don Julio Zárate .....	78
Nº 13037	— De doña María Esther Gómez Vda. de Villalba ó María Esther Gómez .....	78
Nº 13031	— De don Emilio Wenzel ó Emilio Lois Wenzel .....	78
Nº 13025	— De don Nicolás Rementería y Josefa Molina de Rementería .....	79
Nº 13012	— De doña Felisa Cabeza de Torres .....	79
Nº 13001	— De don Rodríguez Joaquín .....	79
Nº 12988	— De doña Elisa Silveri de Cieri .....	79
Nº 12970	— De doña Delfina Tapia de Copa .....	79
Nº 12937	— De don Juan Florencio Cabeza .....	79
Nº 12936	— De don Nemesio Rodríguez .....	79
Nº 12928	— De don Juan Espada .....	79
Nº 12913	— De doña Feliciano Cardozo de Guaymás .....	79
Nº 12912	— De don Victoriano Lamas .....	79
Nº 12911	— De don Angel Alberti .....	79
Nº 12902	— De don Teófilo Soria García .....	79
Nº 12888	— De don José Primo Mazza .....	79
Nº 12863	— De don Manuel Rodolfo o Rodolfo Manuel Ovejero Lacroix .....	79
Nº 12858	— De don Pedro Medina .....	79
Nº 12855	— De doña Laureana Rosa Costilla de Cardozo .....	79
Nº 12851	— De don Celso Flor .....	79
Nº 12849	— De don Nicolás Vico Gimena .....	79
Nº 12846	— De don José Yazlle .....	79
Nº 12820	— De don José Lindor Ibáñez .....	79
Nº 12795	— De don Víctor Chirila .....	79
Nº 12793	— De don Rosario Mascarello .....	79
Nº 12792	— De don Ambrosio Cayo y de doña Clariza Maíta de Cayo .....	79

## REMATES JUDICIALES:

Nº 13170	— Por José A. García — Juicio: Basualdo Miguel Angel vs. Iturralde Juan Carlos y Otros .....	79
Nº 13148	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Saicha José Domingo vs. Anachuri Daniel .....	80
Nº 13126	— Por Martín Leguizamón — Juicio: J.A. Cornejo vs. Francisco M. A. Coll .....	80
Nº 13112	— Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: López Isasi Fanny Linares de y Otro vs. Nicolás Taibo .....	80
Nº 13106	— Por: Ricardo Gudíño — Juicio: Orquera Alejandro de Jesús vs. Benegas José Elías .....	80
Nº 13090	— Por: José A. Cornejo — Juicio: Cesareo Francisco Montero y Soc. Higinio Serrentino S.R.L. vs. Luis María de la Vega .....	80
Nº 13089	— Por: José A. Cornejo — Juicio: Salta Gas Soc. Col. vs. Félix Liquitay y Otros .....	80
Nº 13088	— Por: José A. Cornejo — Juicio: Gabriel Cabezas vs. Betty Dolores Martínez .....	80
Nº 13087	— Por: José A. Cornejo — Juicio: Daniel Ovejero Solá vs. Martín A. Sánchez .....	80
Nº 13071	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Tres Pozos S.R.L. vs. Salomón Yamil Angel .....	80
Nº 13070	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Caprini Eduardo vs. Orellana Macedonio .....	80
Nº 13051	— Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Guamper S. R. L. vs. Puló Luis y Puló Jorge Eduardo .....	80 al 81
Nº 13024	— Por José A. García — Juicio: Martínez Celestino vs. Anello Miguel .....	81
Nº 13019	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Padilla Félix Cosme vs. Sarmiento Pablo Viterman .....	81
Nº 13010	— Por: José A. Cornejo — Juicio: Casino Baños vs. Nicolás Taibo .....	81
Nº 13009	— Por: José A. Cornejo — Juicio: Emilio Ramos vs. Nicolás Taibo .....	81
Nº 12969	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Pedro J. Pizzo vs. Normando Zúñiga .....	81
Nº 12819	— Por: Gustavo A. Bollinger — Juicio: Castellanos Enrique Félix vs. Ingenio y Refinería San Martín .....	81
Nº 12782	— Por: Efraín Racioppi — Juicio: Antonio Mena vs. Coll Francisco Manuel .....	81

## POSESION TREINTAÑAL:

Nº 13146	— Promovido por Manuel Sequeira .....	81
Nº 13145	— Promovido por Miguel Cuellar .....	81 al 82
Nº 13055	— Guantay Rafael y Rodríguez Teresa vs. Margarita Avendaño .....	82

## CITACIONES A JUICIOS:

Nº 12947	— s/p. Antonio Cruz Núñez .....	82
----------	---------------------------------	----

## DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 13154	— s/p. Ruperto Cuellas .....	82
----------	------------------------------	----

# SECCION COMERCIAL

## TRANSFORMACION DE SOCIEDAD:

Nº 13172 — Ayilés García y Cía. S. R. L.

82

# SECCION AVISOS

## A S A M B L E A S:

- Nº 13169 — Club Sportivo Belgrano. Para el día 13 del cte. .... 82
- Nº 13149 — Salta Club. Para el día 13 del corriente ..... 82
- Nº 13115 — Centro Argentino de Socorros Mutuos —Para el día 13 de enero de 1963. .... 82

AVISO A LOS SUSCRIPTORES ..... 82

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES ..... 82

## SECCION ADMINISTRATIVA

### EDICTOS DE MINAS

Nº 13083 — EDICTO DE CATEO — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Carlos Enrique Gutiérrez el 3 de mayo de 1962 por expte. nº 4107-G ha solicitado en el departamento de Iruya de esta Provincia, cateo para explorar la siguiente zona; se toma como punto de referencia la torre de la Iglesia del pueblo de Iruya, se miden 5.000 metros al Norte para llegar al punto de partida; de este punto se medirán 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Sud y por último 5.000 metros al Este para cerrar las dos mil hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 12 hs. a las pertenencias "Eda y Lidia" de la mina "Esperanza", expte. nº 441-M-36, quedando una superficie libre aproximada de 1988 has.— Dentro del perímetro del presente cateo se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "La Soledad", expte. 2908-G-58, "San Isidro", expte. 2886-G-58 y la Manifestación Nuclear, dentro de la mina Esperanza, expte. nº 2500-C-57.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas. J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

Salta, 20-12-62.

Con habilitación de feria.

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario  
e) 24-12-62 al 8-1-63.

### Nº 13078 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que Yacimientos Petrolíferos Fiscales el veintiocho de marzo de 1961 por Expte. 3743—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia cateo para explorar la siguiente zona: El cateo tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para ubicarlo se tomará como punto de arranque el vértice trigonométrico CHS 12 y con azimut de 44º 30' 00" y medida de 3.200 metros se ubicará el esquinero A del cateo.— Desde el esquinero A con azimut de 186º 00' 00" y medida de 5.000 metros se ubicará B.— Desde B con azimut 276º 00' 00" y midiendo 4.000 metros se ubicará C.— Desde C con azimut de 6º00'00" y medida de 5.000 metros se ubicará D.— Desde D con azimut de 96º00'00" y medida de 4.000 metros se cerrará el polígono en A.—Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario  
Con Habilitación de Feria.

SALTA, Diciembre 20 de 1962. Conste.—  
e) 21|12|62 al 7|1|63

### Nº 13077 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que Yacimientos Petrolíferos Fiscales el 15 de diciembre de 1960 por Expte. Nº 3659—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia cateo para explorar la siguiente zona: El cateo tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para ubicarlos, de acuerdo al plano adjunto, se tomará como punto de arranque el vértice trigonométrico C.H.S. 13 y con azimut 338º00'00" y medida de 3.200 metros se ubicará el esquinero A del cateo.— Desde el esquinero A con azimut de 185º30'00" y medida de 5.000 metros, se ubicará B.— Desde B con azimut de 275º 30' 00" y midiendo 4.000 metros se ubicará C.— Desde C con azimut de 5º30'00" y medida de 5.000 metros se ubicará D.— Desde D con azimut de 95º30'00" y medida de 4.00 metros se cerrará el polígono en A.

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario  
Con Habilitación de Feria.

SALTA, Diciembre 20 de 1962. Conste.—  
e) 21|12|62 al 7|1|63

### Nº 13076 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que Yacimientos Petrolíferos Fiscales el 26 de Julio de 1960 por Expte. 3541—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia cateo para explorar la siguiente zona: el pedimento tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para ubicarlo de acuerdo al plano adjunto se tomará como punto de origen el vértice trigonométrico C.H.S. 11 cuyas coordenadas Gauss—Kruiger son "X" igual a 7.554.782,61 é "Y" igual a 4.503.335,68 y que dista del vértice "A" 3.200 metros con azimut de 45º y luego se medirán lado A—B, 5.000 metros con azimut de 185º; lado B—C, 4.000 metros con azimut de 275º; lado C—D, 5.000 metros con azimut de 5º; lado D—A, 4.000 metros con azimut de 95º. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario  
Con Habilitación de Feria.

SALTA, Diciembre 20 de 1962. Conste.—  
e) 21|12|62 al 7|1|63

## RESOLUCIONES DE MINAS

Nº 13165 — Expte. Nº 3511—C.  
SALTA, 26 de Noviembre de 1962.

Visto lo informado por Secretaría, declárase caducos los derechos del solicitante por vencimiento de término (Art. 23 del C. de Minería). Notifíquese, repóngase, tómesese razón, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial; pase a Dirección de Minas para su conocimiento y fecho, Archí-

vese. Fdo: Dr. José G. Arias Almagro, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Es Copia:

ALDO M. BUSTOS  
Escribano Secretario

7—1—1963

Nº 13164 — Expte. Nº 3828—W.  
SALTA, Noviembre 28 de 1962.

Visto lo informado precedentemente por Secretaría y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 44 del Decreto-Ley 430, declárase abandonada la presente solicitud de permiso de cateo tramitada por Expte. Nº 3828—W y caducos los derechos del peticionante. Notifíquese, repóngase, publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el Art. 45 del decreto antes citado, tome nota en los registros que hubiere y pase a la Dirección de Minas para su conocimiento.— Fecho, Archívese.— Fdo. Dr. José G. Arias Almagro, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Es Copia:

ALDO M. BUSTOS  
Escribano Secretario

7—1—1963

Nº 13163 — Expte. Nº 3380—A.  
SALTA, Noviembre 26 de 1962

VISTO lo informado por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo tramitado por Expte. Nº 3380—A. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el Art. 45 del Decreto Ley 430, tome nota Secretaría y pase a la Dirección de Minas para su conocimiento. Fecho, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario  
e) 7—1—63

Nº 13162 — Expte. Nº 64.177—C.  
SALTA, Noviembre 28 de 1962

ATENTO a lo informado por Secretaría, declárase caducos los derechos del solicitante en el presente cateo.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial, tómesese razón, pase a Dirección de Minas para su conocimiento y fecho, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario  
e) 7—1—63

Nº 13161 — Expte. Nº 3769—T.  
SALTA, Noviembre 26 de 1962.

VISTO lo informado por Secretaría y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 43 del Decreto Ley 430, declárase caduca la presente solicitud de permiso de cateo, Expediente Nº 3769—T. Notifíquese, repóngase,

publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el Art. 45 del Decreto citado, tome nota Secretaría y pase a la Dirección de Minas para su conocimiento.— Fecho, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario  
e) 7-1-63

Nº 13160 — Expte. Nº 64.175—U.

SALTA, Noviembre 28 de 1962

Habiendo vencido el término del cateo con fecha 14 de agosto de 1960, declaróse caducos los derechos del solicitante en los presentes autos.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial tomese razón y, previo pase a la Dirección de Minas para su conocimiento, ARCHIVESE Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario  
e) 7-1-63

Nº 13159 — Expte. Nº 3297—G.

SALTA, Noviembre 28 de 1962.

No habiendo el interesado presentado la petición de mensura atento a lo preceptuado en el Art. 14 de la Ley 10.273, RESUELVO:

Declarar caducos los derechos del señor CORNELIO PORFIDIO GOMEZ en la presente mina de hierro "ARGENTINA" Expte. Nº 3297—G por falta de petición de mensura en la oportunidad establecida por el art. 14 de la Ley 10.273.— Previo informe de Secretaría sobre la existencia de acreedores hipotecarios o prendarios que hayan constituido gravámenes sobre la presente mina.— Regístrese, notifíquese, al interesado, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial, pase a Dirección de Minas para su conocimiento y resérvese en Secretaría.—

Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario  
e) 7-1-63

Nº 13158 — Expte. Nº 3166—C.

SALTA, Noviembre 26 de 1962.

Atento a lo informado por Secretaría, declaróse caducos los derechos del solicitante por vencimiento del término (Art. 28 del C. de Minas). Notifíquese, repóngase, tomese nota por Secretaría, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial.— Pase a Dirección de Minas para su conocimiento y fecho, ArchiveSE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Es Copia:

ALDO M. BUSTOS  
Escribano Secretario

7-1-1963

Nº 13157 — Expte. Nº 3280—A (CARLITOS)  
SALTA, Noviembre 15 de 1962.

Atento a lo manifestado por el presentante a fs. 12 vta., téngase por renunciado al mismo, de sus derechos en los presentes autos. Si no hubiere acreedores hipotecarios o privilegiados que tengan gravámenes constituidos sobre la presente mina, inscribáse la mina como vacante y pase a Dirección de Minas para su conocimiento.— Fdo. Dr. José G. Arias Almagro, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Es Copia:

ALDO M. BUSTOS  
Escribano Secretario

7-1-1963

Nº 13156 — Expte. Nº 3098—M (Mina "CONTA")

SALTA, Diciembre 5 de 1962.

Atento al informe que antecede, se declaran caducos los derechos de los peticionantes, Sres. Manuel Méndez Grau y Francisco Miguel Asensio, en la presente mina de sul-

furo de sodio denominada "CONTA", Expte. Nº 3098—M, por no haber presentado la mensura dentro del término establecido en el Art. 82 del Código de Minería, ubicándose dicha mina en el Departamento de Los Andes de esta Provincia.— Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial; previo informe de Secretaría, inscribáse la mina como vacante, si no existieran acreedores hipotecarios o privilegiados que hayan constituido gravámenes sobre la misma.— Pase a conocimiento de Dirección de Minas y fecho, resérvese en Secretaría.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Es Copia:

ALDO M. BUSTOS  
Escribano Secretario

7-1-1963

### LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13167 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

—Llámanse a Licitación Pública Nº 27/63 para el día 8 de febrero de 1963 a las 11.15 por la provisión de repuestos para motores con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL  
ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A/C. Dpto. Abastecimiento

e) 7 al 21/1/63

Nº 13166 — MINISTERIO DE GUERRA

Dirección Gral. Ingenieros — Inspección Regional — Gendarmería Nacional

LICITACIONES PUBLICAS Nºs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; aperturas el 17 de enero de 1963, a las 8,00 — 8,30 — 9,00 — 9,30 — 10,00 — 10,30 — 11,00 y 11,30 horas, para la provisión de los siguientes materiales: — chapas hierro galvanizado — cabriadas — mosaicos y zócalos — materiales varios construcción — maderas — electricidad — sanitarios y carpinterías de madera, todo ello respectivamente y con destino a la construcción, de la Sección Tartagal de Gendarmería Nacional, en Tartagal — Salta.— Para consultas e informes o para retirar los pliegos de estas ocho licitaciones podrán ser solicitados personalmente o por carta a Inspección Regional Gendarmería Nacional — Venezuela 1823 Piso 1º — Capital Federal, de 7,00 a 20,00 horas, o en el Servicio Administrativo de la Agrupación Salta, sito en la calle J. M. Lequizamón 129 — Salta. Las aperturas de las propuestas tendrán lugar en el asiento de la Inspección Regional Gendarmería Nacional, calle Venezuela 1823 — Piso 1º — Capital Federal, a partir de la hora y día indicado. — Valor del pliego de las Licitaciones Nºs. 2, 6 y 8: \$ 20.— \$ 50.— y \$ 40.— respectivamente.

Buenos Aires, Enero 7 de 1963.

1er. Alf. de Int. ORTEGA — Secretario

VICTOR CARLOS ORTEGA

1er. Alférez de Intendencia

Jefe Serv. Adm. Inspector Reg.

e) 7 al 9/1/63

Nº 13131 — A V I S O

CONVOCAR a Licitación Pública para la provisión de trece mil metros de cable de cobre desnudo de 25 mm<sup>2</sup> de sección, destinado a las líneas primarias en las localidades de CAMPO SANTO Y GENERAL GUBERNES. Presupuesto Oficial: m\$N 455.000.—

Apertura 25 de enero de 1963 a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado.

Planos y Pliegos de condiciones en la A.G. A.S., San Luis nº 52, días hábiles de 7 a 12 horas, sin cargo.

LA ADMINISTRACION GENERAL  
Salta, Diciembre de 1962  
e) 3 al 9-1-63

Nº 13107 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufrero Salta  
Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 3/63.

Llámanse a licitación pública número tres, para el día 31 de enero de 1963 a horas 12 por fabricación de 40 toneladas de bolsas de acero para molinos, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe — Km. 1626 — Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Av. Cabildo 65 — Buenos Aires. Valor del pliego \$ 20.— m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe de Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufrero Salta

e) 27-12-62 al 10-1-63

Nº 13098 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámanse a licitación pública Nº 21/63 para el día 30 de enero de 1963 a las 11,00 horas por la provisión de repuestos para palas mecánicas con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL  
ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A/C. Dpto. Abastecimiento

e) 26-12-62 al 11-1-63

### EDICTO CITATORIO:

Nº 13081 — REF. EXPTE. Nº 13350/48 y 3899-M-62. s. transf. p. 12/3.

EDICTO CITATORIO

— A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que ELODIA ROMANO DE MAYO tiene solicitado la transferencia a su nombre de la concesión original otorgada mediante Decreto nº 10529/54 para irrigar con un caudal de 0,68 l/segundo, a derivar del río Chuñapampa (margen izquierda) por la hijuela La Posta, con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 1.3100 Has. del inmueble Carril de Abajo, Catastro nº 454, ubicado en el Distrito de Coronel Moldes, Departamento La Viña.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de tres horas en un ciclo de 38 días con todo el caudal de la hijuela "La Posta".

SALTA,

ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS

e) 24-12-62 al 8-1-63

### SECCION JUDICIAL

#### EDICTOS SUCESORIOS

Nº 13168 — El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Doctor Enrique A. Sotomayor declara abierto el Juicio Testamentario de Don MODESTO IBARGUREN, citando a herederos y acreedores, hacer valer sus derechos dentro de término.

Habilitado el mes de Enero de 1963 para la publicación de edictos.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secret.  
e) 7/1 al 15/2/63

Nº 13155 — EDICTOS SUCESORIOS:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera

Nominación, Dr. Ernesto Samán, se cita y emplaza por treinta días en edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "Foro Salteño" y "Boletín Oficial", a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de doña MERCELENA QUISPE y de don ANDRES QUISPE, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer. Para notificaciones en Secretaría, Lunes, miércoles y viernes o siguiente hábil caso de feriado.—

SALTA, Diciembre 31 de 1962  
Con habilitación del mes de Enero por la Feria Judicial.  
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ - Secretario  
Dr. ERNESTO SAMAN - Juez  
e) 7/1 al 15/2/63

Nº 13133 — EDICTO:  
Dr. Rafael A. Figueroa, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 4ª. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión Carlos Alberto Ocampo.—

SALTA, Diciembre 20 de 1962  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secret.  
e) 4/1 al 14/2/62

Nº 13132 — EDICTO:  
Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, en la testamentaria de Chavarría Patrocinio y Artemia Molina de, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores.— Habilitase la feria para la publicación.

SALTA, Diciembre 31 de 1962.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secret.  
e) 4/1 al 14/2/62

Nº 13151 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por veinte veces a JUANA MOYA DE CONDORI o sus herederos a estar a derecho en el juicio de posesión treinta años de un terreno en Cafayate, calle Almagro esquina San Carlos, deducido por Elias Fernández. Expediente Nº — 32.185/62, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.— Citase igualmente a todos los que se consideren con derecho a tal inmueble, para que comparezcan a hacerlos valer en forma legal.— Habilitase la Feria de Enero 1963.—

SALTA, Diciembre 26 de 1962  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secret.  
e) 4 al 31/1/63.

Nº 13150 — El Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JUAN GONZALEZ AGUILA para que dentro dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Habilitase la feria de Enero de 1963 para esta citación.

SALTA, Diciembre 27 de 1962  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secret.  
e) 4/1 al 14/2/63

Nº 13130 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JUVENTINA HURTADO. Habilitase la feria judicial del mes de enero de 1962. Salta, 17 de Diciembre de 1962. MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13129 — EDICTO CITATORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia, 4ª. Nominación C. y C. Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza a herederos y acreedores de don SERVANDO LEAL, por treinta días. Habilitase la feria de enero. Dr. Manuel Mogro Moreno-Secretario.  
Salta, 24 de Diciembre de 1962.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario  
e) 3-1- al 13-2-63.

Nº 13127  
Salta, 31 de diciembre de 1962.  
EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR o MARIA LEONOR SORAIRE DE THYS. Habilitase la feria de enero. Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario Int. del Juzgado de 3ª Nominación.  
e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13125 — EDICTO SUCESORIO: — El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, de 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don ANTOLIN ORREGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley; quedando autorizada la publicación de edictos, durante el mes de enero próximo, habilitándose dicha feria a tal efecto. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario.  
Salta, Diciembre 27 de 1962.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario  
e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13124 — TESTAMENTARIO.— El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Rodolfo José Urtubey, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BARIOS, o JUAN MARIANO, o JUAN MARIANO LEON BARIOS, habilitándose la feria para las publicaciones. SALTA, diciembre 21 de 1962.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario  
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13123 — SUCESORIO.— El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Enrique Sotomayor, cita a herederos y acreedores de CELESTINO AGUILAR y SALUSTIANA SARMIENTO DE AGUILAR, para que dentro de los treinta días hábiles se presenten haciendo valer sus derechos. Queda habilitada la feria de enero para las publicaciones. SALTA, diciembre 27 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario  
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13121 — Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, 2da. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alberto Abdón Arias a fin de que hagan valer sus derechos. Se ha habilitado la feria al solo efecto de la publicación de edictos.— Salta, Diciembre 27 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario  
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13114 — EDICTO SUCESORIO: — El Señor Juez de Primera Instancia 2ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CAUCOTA. Salta, 17 de diciembre de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario Con Habilitación de la feria de Enero.  
ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario  
e) 31-12-62 al 9-2-63

Nº 13113 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, Dra. JUDITH L. DE PASQUALI cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA INES ECHENIQUE DE ARREDONDO.— Se habilita al efecto la próxima feria de Enero.  
METAN, Diciembre 14 de 1962.  
MILDA ALICIA VARGAS - Abog. Secretaria  
e) 28/12/62 al 8/2/63

Nº 13111 — EDICTO CITATORIO:  
El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de ODILON RAMIREZ, bajo apercibimiento de ley. — Se habilita la feria del mes de Enero de 1963.  
SALTA, Diciembre 11 de 1962.  
Secretario:  
e) 28/12/62 al 8/2/63

Nº 13110 — SUCESORIO:  
Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Albino o Juan Albino Arroyo.— Para la publicación de edictos está habilitada la próxima feria judicial de enero.  
METAN, Diciembre 24 de 1962.  
MILDA ALICIA VARGAS - Abog. Secretaria  
e) 28/12/62 al 8/2/63

Nº 13108 — EDICTO:  
Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SANTOS TAPIA, para que hagan valer sus derechos lo que el suscrito Escribano Secretario hace saber a sus efectos.  
Salta, 21 de diciembre de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario  
e) 27-12-62 al 7-2-1963

Nº 13093 — EDICTO SUCESORIO: — Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia. Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña JUDIT CORBELL Vda. de NACLERIO. Para la publicación se habilita la feria judicial de enero próximo.  
SALTA, 20 de diciembre de 1962.  
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ  
Secretario del Juez de 1ª Nom. Civ.  
e) 24-12-62 al 5-2-63

Nº 13068 — SUCESORIO:  
El Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS o CARLOS FRANCISCO AGUILAR ZAPATA.—  
Habilitase feria enero próximo para publicación edictos.  
SALTA, Diciembre 18 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario  
e) 21/12/62 al 4/2/63

Nº 13064 — SUCESORIO:  
Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Laureana Rosa Costilla de Cardozo.  
Para publicación edictos está habilitada feria judicial de enero próximo.  
METAN, Diciembre 17 de 1962.  
MILDA ALICIA VARGAS  
Abogada Secretaria  
e) 20/12/62 al 1/2/63

Nº 13041 — SUCESORIO. — El Juez Civil de Tercera Nominación cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de DAVID LORITO, SALAZAR. Habilitase la Feria de Enero/63. SALTA, Diciembre 12 de 1962.  
MARTIN ADOLFO DIEZ  
e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13039 — El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ª Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO ZARATE. Habilitase la feria. Salta, Diciembre 12 de 1962  
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ  
Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civil.  
e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13037. — SUCESORIO. — Dra. Judith L. de Pasquali, Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER GOMEZ Viuda DE VILLALBA o MARIA ESTHER GOMEZ. Queda habilitada feria mes de Enero. Metán. Diciembre 13 de 1962.  
MILDA ALICIA VARGAS - Abogada Secret.  
e) 19-12-62 al 31-1-63

**Nº 13031 — SUCESORIO:**

El Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO WENZEL o EMILIO LOIS WENZEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria judicial de enero de 1963. —

San Ramón de la Nueva Orán, 14 de diciembre de 1962.

Aydée Cáceres Cano

Edictos: Boletín Oficial y Foro Salteño.  
e) 18|12|62 al 30|1|63

**Nº 13025 — EDICTO—**

Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en el juicio sucesorio de Nicolás Rementería y Josefa Molina de Rementería, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. Habilitase la feria tribunalcía de enero de 1963 para la publicación de edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

San Ramón de la Nueva Orán, diciembre de 1962.

Dra. Haydée Cáceres Cano  
Secretaría

e) 18—12—62 al 30—1—63

**Nº 13012 — EDICTO:**

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en los autos caratulados "Torres, Felisa Cabeza de — SUCESORIO— Expte. Nº 27651|62", cita y emplaza a herederos de la causante, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos.

Habilitación de la feria.

SALTA, Diciembre 6 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 17|12 al 29|1|63

**Nº 13001 — EDICTOS:**

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, en autos "Rodríguez, Joaquín Sucesorio — Expte. Nº 26.566|61", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a estar a derecho por el término de 30 días hábiles con habilitación del mes de Feria.

SALTA, Diciembre 11 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 14|12|62 al 28|1|63

**Nº 12988 — SUCESORIO:**

El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Elisa Silveri de Cieri para que bajo apercibimiento de ley hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma.

SALTA, Noviembre 20 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
NOTA: Al solo efecto de la publicación de estos edictos se habilita el feriado de Enero de 1963.

SALTA, Diciembre 6 de 1962.

e) 14|12|62 al 28|1|63

Nº 12970 — EDICTO SUCESORIO.— Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Delfina Tapiá de Copa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Habilitase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 3 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario  
e) 13|12|62 al 25|1|63.

Nº 12937 — El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación en el juicio sucesorio Nº 9775|62, cita por 30 días a herederos y acreedores de Don JUAN FLORENCIO CABEZA.

SALTA, Noviembre 9 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 11|12|62 al 23|1|63

**Nº 12936 — EDICTO:**

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ta. Nominación cita por el término de treinta días a herederos y acreedores a presentarse en el juicio de NEMESIO RODRIGUEZ para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.

SALTA, Octubre 25 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 11|12|62 al 23|1|63

**Nº 12928 — EDICTO:**

El Señor Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ESPADA.

Habilitase feria de Enero de 1963.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 11|12|62 al 23|1|63

**Nº 12918 — TESTAMENTARIO:**

Rodolfo José Urtubey, Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos en juicio sucesorio de Felicitana Cardozo de Guaymás

Habilitase la feria.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 10|12|62 al 22|1|63

**Nº 12912 — SUCESORIO:**

El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Don VICTORIANO LAMAS.

SALTA, Diciembre 5 de 1962.

Habilitase la Feria de Enero de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
del Juzgado de 1a. Nom. Civ.  
e) 10|12|62 al 22|1|63

**Nº 12911 — SUCESORIO:**

El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Inst. en lo C. y C. de 5a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL ALBERTI por el término de treinta días, a fin de que hagan valer sus derechos.

Habilitase la feria de enero de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 10|12|62 al 22|1|63

**Nº 12902 — EDICTO:**

ERNESTO SAMAN, Juez en lo C. y C. 1ra. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don TEOFILO SORIA GARCIA.

SALTA, Noviembre 30 de 1962.

—Habilitase feria enero.—

HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
e) 6|12|62 al 18|1|63

Nº 12888 — SUCESORIO.— Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Primo Mazza.— Para la publicación se habilita feria judicial de enero próximo.— Salta, Noviembre 20 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secret. de Juez de 1ra. Nom. Civ.

e) 5—12—62 al 17—1—63.

Nº 12863 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Manuel Rodulfo o Rodulfo Manuel Ovejero Lacroix. Habilitase la feria.— Salta, 3 de diciembre de 1962.— Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 4|12|62 al 16—1—63.

**Nº 12858 — TESTAMENTARIO:**

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MEDINA. Para la publicación de edictos, ha-

bilitase la feria del mes de enero. Salta, 27 de noviembre de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

3—12—62 al 15—1º—63

**Nº 12855 — SUCESORIO:**

Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Laureana Rosa Costilla de Cardozo. Habilitada feria enero próximo.

Metán, noviembre 27 de 1962

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada - Secretaria

3—12—62 al 15—1º—1963

Nº 12851 — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELSO FLOR Salta, Noviembre de 1962. Habiéndose habilitada la feria de Enero al solo efecto de la publicación de edictos.— Fecha Ut-Supra.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 3-12-62 al 15-1-63

**Nº 12849 — EDICTO SUCESORIO—**

El Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores, de Nicolás Vico Gimena, hacer valer sus derechos, de acuerdo a la ley.

Salta, 28 de noviembre de 1962

MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 30—11—62 al 14—1º—63

**Nº 12846 — EDICTOS SUCESORIO—**

E. Posse Vallejo, Juez de Instrucción Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don JOSE YAZLLE. Habilitase la Feria Judicial del mes de enero para las publicaciones del presente.

S. R. N. Orán, 27 de noviembre de 1962

ERNESTO DAUD

Escribano - Secretario

e) 30—11—62 al 11—1º—63

Nº 12820 — SUCESORIO: — El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LINDOR IBANEZ. Salta, Noviembre 26 de 1962. Habilitase mes Enero próximo.

ANIBAL URRIBARRI — Esc. Secretario

e) 28-11-62 al 10-1-63

Nº 12795 — SUCESORIO: El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez en lo Civ. y Com., 4ª Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Víctor Chirila. Salta, 3 de noviembre de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.— Habilitase la feria.

e) 23|11|62 al 7|1|63.

Nº 12793 — EDICTO.— El Sr. Juez de 5ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rosario Mascareño.— Habilitase la Feria próxima.— Salta, Octubre 30 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario

e) 23|11|62 al 7|1|63.

Nº 12792 — EDICTOS: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ambrosio Cayo y Clariza Maita de Cayo.— Salta, 20 de Noviembre de 1962. Habilitase la Feria próxima.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 23|11|62 al 7|1|63.

**REMATES JUDICIALES**

**Nº 13170 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA**  
Judicial — En la Ciudad de Tartagal  
La 3a. parte indivisa del inmueble Alberdi  
91 de la ciudad de Tartagal — Base \$ 63.000  
Mon. Nac.

El día 28 de febrero de 1963 a horas 10 en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal, por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civ. y Com. del Distrito Judicial del Norte, en el juicio "Basualdo, Miguel Angel vs. Iturralde, Juan Carlos e Iturralde, Lidia, Martell de — Ejecutivo — Exp. Nº 2107/61, remataré con la base de Sesenta y Tres Mil Pesos Moneda Nacional, la tercera parte indivisa del inmueble embargado, ubicado en calle Alberdi Nº 91 de la ciudad de Tartagal, con límites y demás datos en título inscripto al folio 415 asiento 1 del libro 17 de R. de I. de San Martín, partida 554, lote 11—A, parcela 25a., manzana 3 de pertenencia de la ejecutada.— En el acto del remate 30 0/0 del precio de venta y a cuenta del mismo, saldo al aprobarse la subasta.— Edictos 30 días en el Foro Salteño y Boletín Oficial y tres días en El Intransigente.— Se halla habilitada la feria tribunálica de enero de 1963 para su publicación.— Comisión a cargo del comprador.—

**JOSE ANTONIO GARCIA — Mart. Públ.**  
e) 7/1 al 15/2/63

**Nº 13148 — Por: JULIO CESAR HERRERA**  
Judicial — Un Inmueble en Tartagal  
BASE \$ 6.000.— M/N.

El 15 de Febrero de 1963, a las 16 horas, en Balcarpe 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.000.— m/n. o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, Un Inmueble, ubicado en Pasaje sin nombre esquina Cornejo de la ciudad de Tartagal (Pcia. de Salta).— Corresponde esta propiedad al señor DANIEL ANACHURI, según títulos que se registran al folio 75, asiento 1 del libro 26 del R. I. de San Martín. Líderos: los que dan sus títulos.— Superficie: 372 m2. 80 dm2.— Lote Nº 11 de la manzana 118 a. del plano Nº 141, catastro Nº 6525.— ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el juicio: "Ejecutivo — SAICHA, José Domingo vs. ANACHURI, Daniel — Expte. Nº 28.522/60".— Señá: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador. Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.— NOTA: Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

e) 4/1 al 14/2/63

**Nº 13126 — Por: MARTIN LEGUIZAMON**  
Judicial — Inmueble en esta ciudad:  
Alberdi esq. Urquiza. BASE \$ 1.060.000.—

El 4 de febrero de 1963 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi nº 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio: EJECUTIVO J.A. CORNEJO VS. FRANCISCO M.A. COLL Y OTROS expediente nº 27746/62 remataré con la base de un millón sesenta mil pesos el inmueble ubicado en esta ciudad calle Alberdi nº 194/200 y Urquiza nº 604/610 con una extensión de 20.85 mts. sobre calle Alberdi por 19.20 mts. sobre calle Urquiza y línea quebrada en el fondo, lo que hace una superficie de 375,58 mts2.— Catastro nº 4155.— Parcela 11, manzana 16, sección E. circunscripción 13.— Con límites y demás datos en títulos inscripto al folio 31 asiento 3 Libro 74 R.I. Capital.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador. Foro Salteño y B. Oficial, Habilitada feria.

e) 3 al 23-1-63

**Nº 13112 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos**  
Judicial — Inmueble en C. Quijano

El día 14 de Febrero de 1962, a hs. 18, en Sarmiento 548 Ciudad remataré con BASE de \$ 210.600.— m/n. importe equivalente al capital adeudado y presupuestado para acceso-

rios legales, los inmuebles ubicados en el pueblo de Campo Quijano, Dpto. de Rosario, de Lerma y que s/plano archivado bajo Nº 92 se los designa como lotes 7 y 8 de la manzana 4, correspondiéndole en propiedad al Sr. Nicolás Taibo por título reg. a Flío. 223, As. 1 del Libro 17 de R. de Lerma Catastros Nºs. 1477 y 1478; Manz. 3, Parc. 1 y 2.— En el acto 30 0/0 de seña, a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 10 en El Intransigente, con habilitación feria mes Enero.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación en juicio: "López Isasi, Fany Linarés de y López Isasi, Felipe vs. Nicolás Taibo — Ejecución Hipotecaria".—

e) 28/12/62 al 8/2/63

**Nº 13106 — Por: Ricardo Gudiño**  
Judicial — Inmueble en Gral. Güemes  
BASE: \$ 64.666.66

EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1963, a horas 18.30 en mi Escritorio de calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: REMATARE: CON BASE DE: \$ 64.666.66, el Inmueble anotado a folio 199, asiento 1 del libro 15 de R. I. de General Güemes, de propiedad del señor José Elías Banegas, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo. Siendo su nomenclatura Catastral Partida Nº 210, Sec. B Manzana 9 Parc. 7 valor fiscal: \$ 97.000, siendo su base las 2/3 partes de la misma. Inscripción de dominio, Títulos, medidas, superficie, linderos y otros datos, los que se encuentran anotados, a folio, asiento y libro detallado precedentemente. Embargos y otros gravámenes los que especifican en el informe de la D. G. I., que corre agregado a fs. 25/26, del juicio donde se ordena la subasta, caratulado: ORQUERA, Alejandro de Jesús vs. BANEGAS, José Elías — Prep. Via Ejecutiva". Señá de práctica, comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de la Instancia 3ra. Nom. en lo C. y C. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 días en el diario El Intransigente.

e) 27-12-62 al 7-2-1963

**Nº 13090 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO**  
Judicial — 3 DEPARTAMENTOS.  
EN GENERAL GUEMES — BASES INFIMAS

El día 1º de febrero de 1963 a las 18 hs. en Deán Funes 169-Salta, Remataré, CON BASE DE \$ 53.000.— m/n. cada uno, TRES DEPARTAMENTOS individualizados con las letras "A", "B" y "C" del plano archivado en Direc. Gral. de Inmuebles con el Nº 349 del legajo de planos de Gral. Güemes, y ubicados el "A" en calle San Martín Nº 183 y 199 Esq. 20 de Febrero Nº 405; El "B" sobre calle 20 de Febrero Nº 407 y el "C" en calle 20 de Febrero Nº 417, todos de la ciudad de Gral. Güemes, con medidas y linderos y extensión que le acuerda un TITULO registrado a folio 3 asiento 3 del libro 15 de Gral. Güemes. Catastro Nº 384 — Valor Fiscal total \$ 159.000. En el acto del remate el 30% saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Hipotecaria. — CESARIO FRANCISCO MONTERO y SOCIEDAD HIGINIO SORRENTINO S.R.L. vs. LUIS MARIA DE LA VEGA, expte. Nº 42.853/62". Comisión c/comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 24-12-62 al 5-2-63

**Nº 13089 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO**  
Judicial — DPTO. PRO. HORIZONTAL —  
BASE \$ 35.333.32

El día 8 de febrero de 1963 a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE de \$ 35.333.32 m/n., el departamento en Propiedad Horizontal, ubicado en calle Ne-cochea Nº 636 de esta Ciudad, individualizado con el nº 1 del plano nº 52 del legajos de Propiedad Horizontal con medidas, linderos, superficie, que le acuerda su TITULO registrado a folio 237 asiento 1 del libro 3 de Prop. Hor. Catastro 37.253.— Valor fiscal \$

el 53.000.— El comprador deberá respetar el Reglamento de Prop. Horizontal.— En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo - SALTA GAS SOC. SOL. vs. FELIX LIQUITAY Y OTROS, expte. Nº 43.098/62".— Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 24-12-62 al 15-1-63

**Nº 13088 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO**  
Judicial — Inmueble en esta Ciudad —  
BASE \$ 19.333.32

El día 6 de Febrero de 1963, a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE: \$ 19.333.32 m/n., el inmueble ubicado en calle Ameghino entre las de Pueyrredón y Vicente López a 12.45 mts. de esta última y Ameghino, señalado como lote Nº 7 Manzana 55, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 225 asiento 1 del libro 28 de R. I. Capital. Catastro 8418-Valor Fiscal \$ 29.000.— En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio "División de Condominio GABRIEL CABEZAS vs. BETTY DOLORES MARTINEZ, expte. nº 29.566/61". Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 24-12-62 al 15-1-63

**Nº 13087 — Por: José Arturo Cornejo**  
Judicial — INMUEBLE EN ESTA  
CIUDAD — BASE \$ 10.000.—

El día 5 de febrero de 1963 a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE DIEZ MIL PESOS MNACIONAL, el inmueble ubicado en calle Moldes en Urquiza y San Martín a 36 mts. de esta última y Moldes, señalado como lote 7 de la manzana 18 del plano 1950, con medidas, linderos y superficie que se le acuerda su TITULO registrado a folio 441 asiento 6 del libro 244 R.I. Capital. Catastro 28.409. En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: Embargo Preventivo — DANIEL OVEJERO SOLA vs. MARTIN A. SANCHEZ, expte. nº 19.709.57". Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente. Habilitada la Feria de enero de 1963.

e) 24-12-62 al 15-1-63

**Nº 13071 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos**  
Judicial — Inmueble Ubicado en Embarcación

El 13 de Febrero de 1963, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 40.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la localidad de Embarcación Dpto. de San Martín, el que forma parte de la Colonización de Tres Pozos, designado como lote 33, de propiedad del demandado según títulos inscriptos a Flío. 159, As. 1, del Libro 30 de R. I. de S. Martín. Catastro 7824.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente.— Con habilitación Feria mes Enero.—

Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. y C. 2da. Nominación, en juicio: "TRES POZOS S.R.L. vs. SALOMON, Yamil Angel — Embargo Preventivo".

e) 21/12/62 al 4/2/63

**Nº 13070 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos**  
Judicial — Inmueble en la Ciudad de Metán

El 8 de Febrero de 1963, a hs: 17, en Pueyrredón 55 de la ciudad de Metán, remataré CON BASE de \$ 12.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de Metán, designado como lote 8 de la Manz. J del Plano Nº 7, de propiedad del deudor s.títulos reg. a Flío. 271, As. 1 del Libro 13 R.I. Metán.—



Catastro 1402.— En el acto las 2/3 partes del valor de la compra á cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en los diarios B. Oficial y Foro Salteño y por 3 en El Intransigente de la ciudad de Salta, con habilitación de Feria del mes de Enero. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Sud—Metán, en autos: "Caprini, Eduardo vs. Orellana, Macedonio —Prep. Vía Ejecutiva".

e) 21/12/62 al 4/2/63

Nº 13051 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
Judicial — Inmueble — Base \$ 253.333,33 m/n.

El día 14 de febrero de 1963 a hs. 18 en el Escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré con la base de \$ 253.333,33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la fracción A. de la finca "AGUA SUCIA" ubicada en Apollinario Saravia, departamento de Anta, provincia de Salta, con la extensión y límites que se registran a folio 39 asiento 1 del Libro 12 de R. de I. Anta, y según plano Nº 193.— Nomenclatura Catastral Partida Nº 500 Señal en el acto el 30.010 a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de Ira. Inst. Ira. Nom. en lo C. y C. en autos: GUAMPER S.R.L. vs. PULO, Luis y PULO, Jorge Eduardo Ejecutivo Expte. Nº 48023/62.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días B. Oficial, 20 Foro Salteño, y 10 El Intransigente.

Con habilitación de feria para los edictos.

e) 20/12/62 al 19/2/63

Nº 13024 — Por: José Antonio García  
JUDICIAL — Un Inmueble de 20 Hás. de Superficie en Embarcación  
BASE \$ 66.666,66 M/N.

El día 7 de febrero de 1963 a horas 9, en la Confeitería Villagra, sito en calle 9 de Julio, esq. Irigoyen de la ciudad de Embarcación, donde estará mi bandera, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos "Martínez Celestino vs. Anello, Miguel — Embargo Preventivo — Expte. Nº 2762 año 1962, remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea por la suma de Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional, una fracción de terreno que forma parte de la colonización de Tres Pozos, situada en las inmediaciones de Embarcación, departamento San Martín, de esta Provincia, designado como lote 34 del plano 262 (legajo San Martín), que tiene una superficie de veinte hectáreas y linda: Nor-oeste línea del ferrocarril a Manuela Pedraza; Sud-oeste, lote 45; Noroeste, lote 35; Sud-oeste, lote 38.— Catastro 7597, que le corresponde a don Miguel Anello por título inscripto al folio 125 asiento 1 del libro 26 de R. de I. de San Martín. En el acto del remate 30 o/o a cuenta y señal del precio, saldo al aprobarse la subasta. Comisión a cargo del comprador.

El inmueble a subastarse reconoce los siguientes gravámenes fuera del que es objeto de este juicio: a) Embargo hasta cubrir \$ 108.465 m/n., inscripto al folio 126 asiento 3 del libro 26 de R. de I. de San Martín, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Primera Nom. en lo Civil y Comercial de Salta, en el juicio C.I.M.A.C. Soc. de Resp. Ltda. vs. Miguel Anello.

b) Embargo hasta cubrir \$ 247.000 m/n. anotado al folio 126 asiento Nº 4 del libro 26 de R. de I. de San Martín, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en el Miguel y Rinaldi Antonio y Osvaldo José — Ejecutivo — Expte. 2869/62".

Para su publicación se encuentra autorizada la feria tribunalicia de enero de 1963.— Edictos por 30 días en el Boletín Oficial, por 28 días en el Foro Salteño y por dos días en El Intransigente.

JOSE ANTONIO GARCIA

Martillero Público

e) 18/12/62 al 30/1/63.

Nº 13019 — Por: Arturo Salvatierra  
Judicial

El día 13 de febrero de 1963 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 950.000 m/n. las partes indivisas que tiene y le corresponden al ejecutado en la finca POTRERILLO o BAJADA DE PULLI, ubicada en el partido de Balbuena, Segunda Sección del departamento de Anta, provincia de Salta, con la extensión y límites que menciona su título registrado a folio 387 asiento 590 del libro F. de títulos de Anta. Plano Nº 150. Señal en el acto el 30 por ciento del precio de venta. Ordena señor Juez de la. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos; PADILLA, Félix Cosme vs. SARMIENTO, Pablo Viterman — Ejecutivo. Comisión a cargo del comprador. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño 30 días y 6 publicaciones Diario El Intransigente. Con habilitación de la feria para los edictos.

e) 18—12—62 30—1º—63.

Nº 13010 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en Quijano — Bases Infimas

El día 4 de febrero de 1963 a las 18 hs. en Deán Funes Nº 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 146.000.— m/n. y \$ 5.333,32 m/n., los inmuebles ubicados en Campo Quijano. Dpto. Rosario de Lerma, esta Provincia, designados como lotes Nos. 7 y 8 de la Manzana 4 del Plano 92 del Legajo de R. de Lerma, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 223 asiento 1 del Libro 17 de R. de Lerma Catastro 1477 y 1478 — Valor Fiscal \$ 219.000.— y \$ 8.000.— En el acto del remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo — Casiano Baños vs. Nicolás Taibo. Expte. Nº 31.624/62.— Comisión al comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 en El Intransigente. Habilitada la feria de enero de 1963.

e) 17/12/62 al 29/1/63.

Nº 13009 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en Quijano — Bases Infimas

El día 7 de febrero de 1963 a las 17 hs. en Deán Funes Nº 169 Salta, Remataré, con Base de \$ 146.000.— m/n. y \$ 5.333,32 m/n. los inmuebles ubicados en Campo Quijano Dpto. Rosario de Lerma, esta Provincia, designados como lotes Nºs. 7 y 8 de la Manzana 4 del Plano 92 del Legajo de R. de Lerma, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 223 asiento 1 del Libro 17 de R. de Lerma — Catastros 1477 y 1478 — Valor Fiscal \$ 219.000.— y 8.0000.— En el acto del remate el 30 o/o saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Emilio Ramos vs. Nicolás Taibo, Expediente Nº 27.067/62". Comisión al comprador Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 en El Intransigente. — Habilitada la feria de enero de 1963.

e) 17/12/62 al 29/1/63

Nº 12969 — Por: Martín Leguizamón  
Judicial — Finca San Felipe — Superficie juicio "Banco Provincial de Salta vs. Afello 159 Hectáreas 50 Areas, 58 Metros Cuadrados — Departamento de Chicoana — Base \$ 873.332.—

El 4 de Febrero de 1963 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi Nº 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio EJECUTIVO PEDRO J. PIZZO VS. NORMANDO ZUNIGA, expediente Nº 40.762—1962 remataré con la base de ochocientos setenta y tres mil trescientos treinta y dos pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal la finca denominada San Felipe, ubicada en el Tipla, Departamento de Chicoana, de una superficie de ciento cincuenta y nueve hectáreas 50 áreas 58 metros cuadrados comprendida dentro de los siguientes límites genera-

les: Norte, propiedad de Ambrosia G. de Guanuco e Ignacio Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedad de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rita al Pedregal, Campo Alegre y La Isla. Catastro Nº 312. Títulos al folio 355 asiento 339 del Libro 16 Chicoana. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.

Intransigente y Boletín Oficial 30 publicaciones. Habilitada feria.

e) 12—12—1962 al 24—1º—1963/

Nº 12819 — Por: Gustavo Adolfo Bollinger  
JUDICIAL

En Juicio: "Castellanos, Enrique Félix vs. Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal" Expte. Nº 1991/56 del H. Tribunal del Trabajo Nº 1, el día 1 de Febrero de 1963, a hs. 18, en calle Caseros Nº 374, Salta, REMATARE con BASE de \$ 143.333,34 m/n., o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble; propiedad de Enrique F. Castellanos que comprenden las manzanas Nº 32, 33, 61 y 62 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Prov. de Salta) de las que se excluyen 5.285,52 mts.2. para pasajes y ochavas, Catastro Nº 1500. Título inscripto a fs. 401 as. 2 del libro 8 de R. I. de Orán. Sobre este inmueble se registran embargos por la suma de: \$ 943.470,77 m/n. saldo 30%, saldo al aprobarse el remate. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos 30 días Boletín Oficial y diario "EL TRIBUNO". Con habilitación de la Feria para publicación de edictos. Entre líneas; Nº 1 "Vale".

e) 28-11-62 al 10-1-63

Nº 12782 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL

Derechos y acciones o parte indivisa s/finca "El Tránsito" en Cafayate y Casa Quinta en "San Lorenzo"

BASE: \$ 2.993.333,32 y \$ 150.000 m/n. respectivamente

El día 4 de Febrero de 1963, a horas 18, remataré en mi escritorio de la calle Caseros nº 1856, ciudad, los derechos y acciones o parte indivisa que le corresponde a don Francisco Manuel Coll sobre el inmueble denominado "El Tránsito", ubicado en las inmediaciones del pueblo denominado Cafayate, depto. del mismo nombre, prov. de Salta; Catastro nº 776. Valor Fiscal \$ 4.490.000 m/n., registrado al fol. 301, asiento nº 337 del libro "C" de Cafayate y Casa Quinta ubicada en el pueblo de San Lorenzo, Dpto. de la Capital, registrada al fol. 3, asiento nº 1 del libro 271 R.I. de la capital: Valor Fiscal \$ 225.000 m/n. Catastro nº 1152. Acto del remate 80%, saldo al aprobarse la subasta. Ambas propiedades registran algunos gravámenes que pueden revisarse en sus respectivos libros en la D.I. El comprador deberá respetar las cláusulas anotadas en los títulos de propiedad, impuestas por los ex propietarios y que pueden revisarse a fol. 301, asiento 337 del Libro C. de Títulos de Cafayate. Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Ejecutivo: "Antonio Meña vs. Coll, Francisco Manuel", Expte. nº 48.324/962. Edictos por 30 días "Boletín Oficial", 28 días "Foro Salteño" y 5 días "El Tribuna". Comisión de ley a cargo del comprador. Habilitase Feria. e) 23/11/1962 al 7/1/63

## POSESION TREINTANAL

Nº 13145 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, del Distrito Centro en el juicio promovido por Don Miguel Cuéllar, de posesión Treintañal, relativo al terreno ubicado en la localidad de El Tunalito, San José de Orquera — Departamento de Metán y cuyos límites son: Norte, con Juan Cuéllar — Sud, con Sucesión de Nicolás Cuéllar — Este,

Río Pasaje— Oeste Sucesión Madariaga propiedad con catastro 258 y que figuran a nombre de Celestino Cuéllar, cita durante veinte días, a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a hacerlo valer en dicho juicio.— Bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Habilitase la feria del mes de enero de 1963, para la publicación de edictos.

SALTA, Noviembre 26 de 1962.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
e) 4 al 31/1/63

Nº 13146 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, del Distrito Judicial Centro en el juicio promovido por don Manuel Sequeira de posesión treintaenal, relativo a los terrenos ubicados en la localidad de San José de Orquera —Departamento de Metán, denominados Finca Media Flor (Fracción Vallecito) y Pozo Grande y que limitan al Norte con Fracción Vallecito, Sud Remancito; Este Río Pasaje; Oeste, Quo Vadis.— Norte P. Pérez Sud, C. M. Saravia; Este Vallecito Fracción o Río Pasaje; Oeste, Aguas Blancas respectivamente.— Propiedades con catastros 43 y 42, respectivamente y que figuran como de propiedad de Julián Aranda (Sucesión).

Se cita por veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a hacerlo valer en dicho término y juicio.— Bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.— Edictos en Foro Salteño y Boletín Oficial.— Habilitase la feria del mes de enero de 1963, para la publicación de edictos.

SALTA, Diciembre 28 de 1962.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
e) 4 al 31/1/63

**Nº 12947 — POSESION TREINTAENAL**

El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por veinte días a doña Mercedes Leguizamón y Asunción L. de Dávalos y a toda otra persona que se considere con derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, en juicio posesión treintaenal solicitado por ANTONIO CRUZ NUÑEZ, sobre inmuebles sito en esta ciudad de Salta, provincia del mismo nombre, República Argentina, señalado en su frente con el Nº 931, sobre la calle Carlos Pellegrini y cuyo número de partida catastral es 15.074; de una superficie de ocho mil ciento setenta y nueve metros cuadrados, 2028 diez milímetros (8.179,2028 mts.); siendo sus límites: oeste, calle Carlos Pellegrini; Sud, los inmuebles de los siguientes propietarios: Michel Dávalos de Capobianco, catastro Número 18.650; Miguel Dávalos, catastro Número 18.648; Abraham Ayub, catastro Número 18.647; Roberto de Luca, catastro Nº 18.646; Michel Dávalos, catastro Nº 18.645; Antonio C. Nuñez, catastro Nº 18.644; Antonio C. Nuñez, catastro Nº 18.643 y Elena M. Dávalos, catastro Nº 18.641; Este: calle Ituzaingo y Norte los inmuebles de los siguientes propietarios: José M. Lazarte, catastro Nº 18.255; E. Dávalos, catastro Nº 18.263; Elena Dávalos, catastro Nº 18.262; Elena Dávalos, catastro Nº 18.261; Elena Dávalos, catastro Número 18.260; Nicolás Tacis, catastro Número 18.259 y Jazmín de Bisalvar, catastro Número 18.258. Tiene, sobre su límite oeste, una longitud de 70,72 metros; sobre su costado sud, una longitud de 114,50 metros; sobre su límite este, una longitud de 70,62 metros; y sobre su costado norte, una longitud de 117,22 metros. Queda habilitada ala feria del mes de enero. Salta, 20 de noviembre de 1962. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

Dr. Manuel Mogro Moreno  
Secretario  
e) 12-12-1962 al 10-1-1963

**CITACIONES A JUICIO**

Nº 13055 — EDICTO CITATORIO  
El Juez de Primera Instancia Civil y Co-

mercial 2da. Nominación, en autos: "GUANTAY, Rafael y RODRIGUEZ, Teresa — Tutela de los menores José, Marcos, Rosa y Violeta del Valle Avendaño Guantay".— Expte. Nº 30669/62, cita por veinte días a MARGARITA AVENDAÑO, madre de los menores, para que se presenten en juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.—

Habilitase la Feria del mes de Enero.  
Fdo.: Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR — Juez  
SALTA, Diciembre 18 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI — Secretario  
e) 20/12/62 al 18/1/63

**DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO**

Nº 13154 — El Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, en autos "Ruperto Cuéllar — Solicita, Deslinde, Mensura y Amojonamiento de las Fincas "Las Talas" ubicada en San José de Orquera Dpto. de Metán.— Parte integrante de la Finca Esquina del Sauce, con los siguientes límites.— Norte, con Vicente Cuéllar.— Sud, con Matilde O. G. de Cuéllar.— Este Río Pasaje.— Oeste con José Botto 6 Benjamín Sebastiani.— Una fracción de la Finca Esquina del Sauce, sita en San José de Orquera, Dpto. de Metán, limitando al Norte, con María del Milagro Cuéllar.— Sud con Vicente Cuéllar.— Este Río Pasaje.— Oeste, con José Botto 6 Benjamín Sebastiani.— Expte. Nº 2.283/62.— Se cita por treinta días en Boletín Oficial y Foro Salteño, a los propietarios de los terrenos colindantes, a fin de hacerles saber las operaciones que se van a practicar, a los efectos de que hagan valer sus derechos.— Se habilita la feria del mes de enero de 1963, para la publicación de los edictos.

METAN, Diciembre 10 de 1962.  
MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.  
e) 7/1 al 15/2/63

**SECCION COMERCIAL**

**AVILES, GARCIA & CIA.**

SALTA, Diciembre 20 de 1962.  
Bazar - Urquiza 776 — Telef. 4287-3672 - Salta  
Ferretería - Electricidad - Pinturería - Menaje  
Nº 13172 — Se hace saber por el término de ley, que los señores "Aviles, García y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación) toman a su cargo la totalidad del Activo y Pasivo de la Sociedad de Hecho Aviles, García y Cía al 31 de Agosto de 1962, constituyéndose la Sociedad de Responsabilidad Limitada con un capital integrado de m\$n. 3.600.000.— OPOSICIONES, Aviles, García y Cía. — Gral. Urquiza Nº 776 — Ciudad de Salta.

e) 7 al 11/1/63

**SECCION AVISOS:**

**ASAMBLEAS**

Nº 13169 — CLUB SPORTIVO BELGRANCO  
SALTA — Convocatoria a Asamblea Ordinaria  
Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto del Club, cita a los socios a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 13 de enero a las 9 y 30 en la sede del mismo.— Pasaje Temple 363, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior;
- 2º) Memoria y Balance;
- 3º) Informe Ganancia y Pérdida;
- 4º) Lectura del Inventario;
- 5º) Elección de las nuevas autoridades.

SALTA, Enero 3 de 1963.  
LA COMISION DIRECTIVA  
e) 7/1/63

**Nº 13149 — SALTA CLUB.**

Deportivo Social Cultural  
Alberdi 734 — SALTA  
Asamblea General Ordinaria  
Convocatoria

Convócase a los Asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Enero del corriente año a las 10 horas en la Sede de la Entidad —Alberdi 734 para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Organismo de Fiscalización.
- 3º) Renovación parcial de la C.D. en los siguientes cargos:

Vice Presidente 1º en reemplazo del Dr. Eduardo Herrera (por dos años); Vice Presidente 2º en reemplazo del Sr. Julio Afranille (por un año); Secretario en reemplazo del Sr. Miguel Causarano (por un año); Pro Tesorero en reemplazo del Sr. Omar Seisdedos (por dos años); Cinco vocales Titulares en reemplazo de los señores Isidoro Isaac, Dr. Antonio Remis, José Troyato, Emilio Brum y Luis Córdoba (dos por dos años y tres por un año); Tres vocales Suplentes en reemplazo de los Sres. Eduardo Gana, Francisco Cruz y Federico Ledesma (por un año).

- 4º) Elección de dos miembros del Organismo de Fiscalización en reemplazo del Sr. Ricardo Molina —Fallecido— y el otro cargo se encuentra vacante, titular y suplente respectivamente (por dos años).

JORGE N. IBARRA — Presidente  
MIGUEL CAUSARANO — Secretario

NOTA: Art. 68 de los Estatutos: "La Asamblea Ordinaria sesionará válidamente con la mitad más una de los socios con derecho a voto.— Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes y en segunda convocatoria"

SALTA, Enero 2 de 1963.

e) 4 al 7/1/63

**Nº 13115 — CENTRO ARGENTINO DE SOCORROS MUTUOS**

Avda. Sarmiento 277 - Salta - Tel. 2086

SALTA, Diciembre 27 de 1962.

**ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA.**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 74 del estatuto vigente convócase a los asociados del Centro Argentino de S.M., a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de ENERO DE 1963 a Horas 9:00 en su sede Social de Avenida Sarmiento Nº 277, para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1 — Izamiento de la Enseña Patria.
- 2 — Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3 — Consideración de la Reforma Integral de los Estatutos vigentes.

Art. 76. — La Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de socios Activos, Incorporados y Honorarios presente una hora después de la fijada en la citación.

P. MARTIN CORDOBA

Presidente

IGNACIO CEJAS

Secretario

e) 31-12-62